

# EL REGIONAL

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

OFICINAS: REAL, 61.

Subscripción: Almería: 1'50 pts al mes, provincia: 3 pts. trimestre.

La correspondencia al Administrador Ramón Barranco.

**GABINETE MEDICO QUIRURGICO**  
DE **LOPEZ ORTIZ.**  
Consulta diaria de tres a cinco tarde

Sebastian Perez I y Principe 14.  
Para los pobres en la Farmacia Central de once a doce mañanas.

**Muy barato**  
Serrín de virute.  
Madeira de pino  
Intormes A. M. Cazoria.

**Traslado de domicilio**  
El médico-oculista Sr. OERVERA, establecido en consultorio en el H. de París (antes Tortosa).  
Horas de consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6

**Tiempo perdido**

Después de dos años y medio de alejamiento del poder, han vuelto a ser llamados al Gobierno los liberales.

Ya no constituyen estos un partido único, disciplinado, con programa concreto y definido. Jefe indiscutible como lo fue la vida del señor Sagasta. Ahora hay tres fracciones que ni quiera guardan en su interior la homogeneidad necesaria, puesto que son el resultado de un conglomerado de grupos secundarios, incompatibles entre sí en determinadas cuestiones.

Pero así y todo, al llamar la Corona a sus consejos al elemento liberal, y encargar al ilustre canonista gallego la formación del actual Gobierno, todos aquellos que en tiempos pasados firmaron en las filas del antiguo partido, se han visto obligados, unos por convicción, por compromisos contraídos otros, y no pocos por conveniencia propia, a agruparse en torno del Presidente del Consejo de Ministros, haciendo protestas de adhesión o de apoyo a su política, siquiere sea con las reservas mentales que cualquiera puede ver en las recientes declaraciones del señor Moret.

La unión, sin embargo, no pasa de ser uno de tantos millos del convencionalismo político a que tan acostumbrados estamos ya en este país; y no hay que ver otra cosa, para convencerse de esto, sino lo que acontece en provincias, donde esos convencionalismos no tienen la fuerza que impera en los altos centros de la Corte ni las reservas que su significación impone a los primates de la política.

Raro será el pueblo, incluso las capitales de provincia, donde en estos dos años y medio últimos no se hayan formado comités, liberales todos, pero siguiendo las tendencias diversas que se dibujan en las altas esferas.

Los amigos de Montero Ríos hacen los suyos, como hacían sus suyos también los amigos de Moret, de Canalejas, de López Domínguez, de López Puigcerver, de Vega de Armijo, de Romanones, y hasta de los caudillos provinciales que figuran

rando en el mismo grupo, tenían entre sí irreducibles diferencias de carácter puramente personal.

Pero al esbarse que el Rey había llamado a los liberales, todos se han creído con igual derecho a participar de las ventajitas del poder; los amigos del Presidente del Consejo de ministros por creer que les corresponde la parte del león; los afectos a otras personalidades salientes de la alta política por estimar que su alianza les pone en el caso de hacer exigencias cotizables y hasta los que siguen a los caciques de una misma fracción por entender cada uno que su jefe local o provincial tiene más derecho que los otros por su consecuencia esto, por el número de fuerzas de que pueden disponer aquellos, por sus inteligencias con otros partidos los de más allá.

Esto se ha traducido, naturalmente, en hechos concretos y de ellos no es el menos significativo la invasión de pretensiones que ha llenado a Madrid de caciques provincianos o por lo menos de autorizaciones más o menos explícitas que las dan derecho para pavonearse en sus respectivas localidades, haciendo tragar a otros, no ya a sus enemigos políticos, sino a los mismos correligionarios que no figuran en sus respectivas convenciones.

Y mientras ministros y conspicuos se dan en Madrid a todos los diablos y buscan en vano la manera de conciliar tan encontrados intereses, y procuran el modo de librarse de la avalancha repartiéndola a gran conlirza, apretones de manos y palmaditas en el hombro para que se vayan pronto los pediguños, en provincias se toma la cosa más a lo vivo y andan a la greña honrados ciudadanos a quienes el afecto a este o al otro personaje secundario infunde en su ánimo odios africanos.

Esta es el espectáculo que está dando en los momentos actuales la mayor parte de las provincias de España; espectáculo lastimoso, pero que no es ni sombra de lo que ha de suceder más adelante, porque si ahora, que no se trata sino de autorizar comités o nombrar alcaldes, pasa esto, digásemos lo que ocurrirá cuando se haga el encasillado, habiendo como habrá una docena de aspirantes para cada acta de diputado de las reservadas a los liberales.

Entre tanto el Gobierno, hostigado por las exigencias de sus amigos, y el país forjando calendarios sobre sí ha de ser D. Fulano o D. Mengano el que —dispénsesele lo vulgar de la frase— ha de cortar el bacalao en su respectiva localidad, relegan a segundo término asunto de vitalísimo interés para la nación.

La cuestión de Marruecos; los tratados de comercio, el fomento de la Agricultura y de la Industria; la Instrucción pública; hasta la misma crisis obrera, no preocupan, salvo rarísimas y por lo mismo honrosas excepciones, tanto, como el

averiguar si D. Pío ha de reventar a D. Paco, o si D. Pepe ha de montarse sobre D. Antonio.

Y así se va perdiendo el tiempo, inútilmente, mirando abajo cuando debiera mirarse a las alturas del zénit; ocupándose de los hombres cuando solo debiera pensarse en las ideas; interesándose en el cambio de postura de cualquier político, cuando sería más práctico examinar las mudanzas de las demás naciones que nos preceden en el catálogo de los pueblos cultos y poderosos, para subordinar a ellas nuestra conducta futura.

## Notas cómicas

¡Qué de ilusiones, Dios mío!  
¡Cuánto y cuanto mentecato que aspira, sin conocerse a llamarse diputado!

Algunos saben que no se encuentran capacitados; pero no dejan por eso de toser fuerte, hablar alto y mirar como inferiores a los demás ciudadanos; hay quien ensaya discursos y hay quien sabe que no hay caso ó no hay acta, pero ¡quién le quita ser candidato?

Esto entre los tontos vale; conozco a un republicano que se hizo timbrar papel y entre muchos garabatos estaba su nombre y luego un "futuro diputado", que nunca llegó a presente y quedó en "ex-candidato", con el que se regodea sonriente, tranquilo y placido.

Me ha "escrito", UNA BAÑISTA, que debe de ser muy lista, y también algo guasona en que afecta no saber escribir ni casi leer, y la moza respondona de esa dama voy yo a ser.

Dice mi comunicante: Soy joven, soy elegante, alegre, un tanto discreta; pero me encuentro sujeta a un accidente irritante.

Contenta esté ó con enojos entorno a veces los ojos y lo hago hasta cuando riño y hay quien cree que son antojos ó señitas de cariño.

Por eso gasto el sombrero que usted ha censurado y quiero que sepa que la tal prenda la gasto por que no entienda nadie que engancharlo quiero.

Así tapo el resplandor brillante y abrasador de mis ojos que se entorman; y no es que crea ¡no señor! que esos sombreros adornan.

Si esa es la razón, infiero que llevando ese sombrero caudal y razones pierdes. ¿No cuesta menos dinero llevar unas gafas verdes?

Feder SPIEGEL

**Cerveza "El Aguila,"**  
MARCA DORADA DE MADRID  
Pedida en todas partes.  
Representante en la provincia de Almería  
D. Rafael Moreno Levenfeld,  
REINA 30.  
Depósito: calle de Marín, núm. 16, panadería de D. Guillermo Zea.

## LOS PRESUPUESTOS

Insistiremos en el tema por ser de absoluta necesidad.

Los presupuestos municipales que han de regir en el año próximo, deben presentarse nivelados.

Para conseguirlo sin desatender ningún servicio municipal, es preciso un estudio concienzudo de las necesidades de Almería y de los ingresos y gastos que deben figurar en tales presupuestos.

El tiempo pasa sin que esa obligación se llene y se nos viene encima sin notarlo el día 15 de Septiembre, en cuya fecha debe estar cumplido el servicio y su resultado en poder del gobernador, a los efectos que marca la ley Municipal.

Mes y medio para que la comisión de Hacienda estudie el asunto, para que lo discuta el Ayuntamiento y lo autorice la Junta Municipal, puede ser tiempo bastante, si no se desperdicia ni un solo minuto, para presentar acabada la obra que el pueblo de Almería espera impaciente.

El Sr. Laynez sabe cuanto representan para la ciudad y su desarrollo unos presupuestos bien confeccionados; unos presupuestos cerrados herméticamente al abuso del compadrazgo y con puertas de par en par abiertas para cuantas reformas y mejoras se imponen en Almería. Sabe el Sr. Laynez que la base de la regeneración moral del Municipio está en unos buenos presupuestos que no se presten al chanchullo, que alejen de la casa del pueblo a todos esos vividores políticos que llegan a ella porque en ella encuentran campo abonado para la rapia y lugar preparado al merodeo. Es necesario que los mercaderes de la política pierdan los estímulos que para ellos tiene el cargo de concejal y es preciso, pero de imprescindible necesidad, que esos puestos se dignifiquen y se eleven para que a los honrados no produzca náuseas la representación de sus convencios.

Y esto Sr. Laynez, puede hacerse, debe hacerse, por el decoro de todos, por el bien de Almería y puede y debe hacerse sin demora, porque el país está harto de recibir desengaños y ansioso de un alcalde sincero, que normalice sin retóricas ni habilidades de ninguna clase la marcha administrativa de la casa del Pueblo.

Muchos fueron los que llegaron al alto puesto que ocupa S. S. con el público aplauso, con el asentimiento de la opinión, que confió en sus palabras; pero todos, sin excepción alguna, defraudaron las esperanzas que hicieron concebir y dejaron como recuerdo de su paso por la alcaldía una historia llena de lugares comunes, digna de ser "ilustrada", en muchos casos, con láminas de las novelas de Diego Corriente ó de José María, esos famosos bandidos cuyas proezas todavía son leídas con deleite por ciertas clases de gentes.

Hay que terminar con este estado de cosas que como pueblo nos envilece y como ciudadanos nos denigra y para terminar con ese mal ejemplo que estamos dando y para educar a las generaciones venideras en ambiente más puro que el

que nosotros respiramos, se impone el deber de los sacrificios.

En los presupuestos municipales hay mucho que sacrificar.

Y por ahí puede venir esa regeneración tan deseada y de la que tan mal uso hacen los que la aprovechan hipócritamente para fines ambiciosos.

## NADA DE DEMOCRACIA

"El Radical", de hoy publica el decreto de reunión de las altas personalidades del republicanismo local, para determinar reglas a que ajustar la campaña electoral.

Para nada se tiene en cuenta lo que pudiera pensar la "masa", republicana. Tales son los procedimientos de estos mal llamados amigos del pueblo.

Nunca tuvimos a los republicanos almerienses por demócratas, porque ellos a cada paso ponen un relieve que bien puede alojarse un puñal florentino en un estuche de terciopelo, ó el alma de un Pedro de Arbués encerrarse en los pliegues de un gorro frigio.

Próximamente las elecciones, al tratar de designar candidatos, no se llama a una asamblea magna a los republicanos todos, como prescriben los principios democráticos, no se oye lo que cada cual quiera ó crea que debe decir; no se designa por aclamación a un candidato, sino se celebrará un Santo Sinodo que venga a justificar el ukase que no dirá otra cosa en resumidas cuentas, que lo que todos sabemos hace mucho tiempo: Venimos en decretar que voteis a.....

Esto no pasa más que entre republicanos de esta especie.

¿Qué republicanismo es este?  
Vamos a repetir lo que todos saben.

Los republicanos se dividen en dos clases de ambiciosos:

Los unos, los primeros, no encuentran entre los monárquicos pedestal que se ajuste a su grandeza, no hallarian, por lo tanto, satisfacción a su orgullo, ni a sus necesidades personalísimas; los segundos, más modestos, se contentan con poco; pero como ese poco no lo encuentran en las filas monárquicas, forman al lado de los primeros.

Son los descontentos de hoy y lo serian mañana; los eternos protestantes que se creen olvidados y preteridos, que no saben elevarse por su propio esfuerzo y para encontrar el de los demás predicar lo que no practican porque no lo creen y porque no lo sienten; obran con el absolutismo de Carlos VII y alardean de profesar principios democráticos.

Los principios republicanos en lo que tienen de esencial y en lo que ofrecen de práctico, están consignados en las monarquías constitucionales, que se modifican en razón de los deseos del pueblo y de las necesidades de la nación. Cuando así no sucede es por corrupción de esos representantes que el pueblo designa, que olvidan su mandato y caen en las impurezas de la vida por sus propias culpas, en las que ninguna responsabilidad cabe al régimen.

Democratizada la Monarquía, llevado por la instrucción el proletariado a los partidos extremos ¿qué queda a los republicanos? Soñadores cuyos sueños arrulla el egoísmo y fracasados a quienes sus propios amigos ponen de relieve, en las alturas; ambiciosillos endiosados, sin otra razón que la de que el tuerto es rey entre los ciegos, en las capas medias; y en las ínfimas, la pequeña parte obrera que aún vive pensando con la cabeza del que se proclama jefe.

Esto no representa una fuerza social; no lo es, no pasa de una tendencia que se fracciona para chocar y romperse, des-



# Gran Hotel Paris

Servicio esmerado. - Cocina francesa, inglesa española.  
 Ochoa a la llegada de los trenes y vapores.  
 Comedores reservados. Restaurant a carte.  
**PRECIOS ECONÓMICOS**  
 20, Paseo del Príncipe Alfonso, 23  
**ALUBRIA**

## TELEGRAMAS

### En busca del Presidente

**Madrid 27**  
 Acompañando a la Comisión Agraria ha salido esta noche para San Sebastián el Sr. Canalejas.

### ¿Crisis?

**Madrid 27**  
 Se acentúa el disgusto del Conde de Romanones por la actitud que ha adoptado en el libramiento de créditos el ministro de Hacienda.

El Sr. Echegaray no parece dispuesto a transigir, ni el Conde se aviene al criterio de este. Dícese que el Sr. Canalejas expone al Presidente los términos de la cuestión, por encargo del Sr. Echegaray, siendo probable que con esta motivo sobrevenga la crisis.

### Alianzas

**Madrid 27**  
 La agencia Rute da la noticia de que la entrevista de los emperadores de Rusia y Alemania se ha verificado de acuerdo con Francia y con Italia y que se ha adelantado mucho en las negociaciones para que lleguen a una alianza esos cuatro estados, desde que tuvo lugar dicha entrevista.

### De nuevo la crisis

**Madrid 27**  
 Los rumores de crisis se han acentuado desde esta madrugada. Se afirma que se tratarían en San Sebastián, Canalejas y Montero y que quedará plantada oficialmente al regreso del segundo. Dese verificarse los vaticinios irá Moret a Estado y Calbetón a Hacienda; para Gracia y Justicia, que también entrará en la combinación se indican varios nombres.

### Boda de príncipes

**Madrid 28**  
 La princesa Victoria Patricia que se indicaba como futura esposa del Rey de España, contraerá en breve matrimonio con el gran duque Mecklenburgo.

### Al destierro

**Madrid 28**  
 El hermano del emperador de Turquía, encarcelado por suponerse cómplice en el atentado contra Abdül-Hamid, será desterrado al Asia, juntamente con el jefe de policía Fehun.

### Retirada

**Madrid 28**  
 Dos mil soldados rusos atacaron a Mahadon, siendo rechazados por trescientos nipones que defendían esta posición. Los rusos se retiraron con grandes quebrantos.

### Nombramiento

**Madrid 28**  
 El sultán de Marruecos ha nombrado a Ben Aouar y Grannan enviado extraordinario para la conferencia internacional, que ya definitivamente está acordado que se celebrará en Madrid.

## Viajes régios

**Madrid 28**  
 Mañana saldrá S. M. para Santander, y pasado mañana visitará a Soría, con el objeto de inaugurar el monumento a Numancia.  
 Después irá el Rey a la Granja, ra greará a San Sebastián y seguidamente verificará en anunciada cacería a los picos de Europa.  
 El once de Septiembre saldrá para Alemania acompañado del Sr. Moret que para entonces habrá jurado el cargo como ministro de Estado.

### Ministro decidido

**Madrid 28**  
 Resueltamente está decidido el Conde de Romanones a salir mañana, sábado, para San Sebastián.  
 Con este motivo se acentúan los rumores de crisis.

### Boda a la vista

**Madrid 28**  
 Las excursiones del Rey al territorio francés, las relaciones muchos con el proyecto de boda de S. M.

### Política movida

**Madrid 28**  
 En los centros políticos se comentan vivamente las incidencias de la política, llegando hasta asegurarse que la crisis que se avecina afectará a todas las carteras.

### Horroroso choque

**Madrid 28**  
 Cerca de Liverpool han chocado dos trenes de viajeros.  
 El número de heridos y muertos han sido grandísimo.  
 Muchos viajeros percibidos de lo inevitable del choque, se arrojaron a la vía sufriendo heridas de consideración.  
 Se atribuye el choque a deficiencias en el servicio de telegrafos ferroviarios.  
 Se han prestado a las víctimas tan pronto auxilios, que se salvaron algunos que de otro modo habían perecido.

### El programa de la Conferencia

**Madrid 27**  
 Aun no se ha recibido en París la contestación al proyecto de programa para las conferencias que resuelve el problema marroquí han de celebrarse en Madrid.  
 Se cree que dicho programa sufrirá algunas modificaciones que no serán aceptadas por Francia, sin algunas dificultades.

### Infante grave

**Madrid 28**  
 El infantito Fernando, hijo del Príncipe de Asturias, se encuentra gravísimo. La fiebre es altísima.  
 La familia real muéstrase acogojada por el infausto suceso.

### La filoxera

**Madrid 28**  
 En varios pueblos de la provincia de Burgos y especialmente en Sotillo de la Rivera se ha presentado la filoxera en términos alarmantes.  
 El vecindario ha solicitado auxilios del Gobierno.  
 Romanones se opone a que los créditos concedidos se distraigan en socorro de los burgaleses.

### El Rey no viaja

**Madrid 28**  
 En vista de los temores que infunde la enfermedad del infante Fernando, don Alfonso ha dado órdenes suspendiendo su anunciado viaje para mañana.  
**MENCHETA**

### Se vende

Un magnífico estrado de brocatel azul, matizado en blanco, completamente nuevo.  
 Se compone de las piezas siguientes, Ocho sillas, dos butacas, un entendedor, dos cortinas del mismo género que la sillería, dos guarda mallets y enastro alzapueños.  
 Darán razón en la alpergatería de José González (a) el Santo, calle de Antonio Vico, antes Eogendo, núm. 1.  
 No se admiten revendedores.

### Papel para habitaciones

El Pasaje, Príncipe, 13

# Balneario de Alfaró

Aguas sulfaradas, cálcicas magnesianas.

Temperatura 20°

Temporada oficial desde primero de Junio a treinta de Septiembre

Están indicadas contra toda afección herpética, reumática, úlceras crónicas, afecciones de la matriz, anemias, cloroanemias, etc., etc.

Médico Director, D. José Ibañez Gomiz

Hay fonda en el balneario.

## Baños minero medicinales de

# La Gloria

Paraje de la Peinada, del término de Huerca de Almería.

Después de las reformas introducidas por sus actuales dueños, han quedado abiertos al público los baños de LA GLORIA que tan conocidas son en esta comarca por sus excelentes resultados en la curación del reuma, escrófulas, herpetismo y erupciones cutáneas.  
 Estos baños se recomiendan por el mismo, puesto que nadie de cuantas personas los han probado, ha dejado de sentir sus saludables efectos.

## Alt. novedad

**Abanicos perfumados!**  
 Abanicos nácar, hueso y madera. Abanicos occidentales, inmensa colección. Precios baratísimos.  
**EL PASAJE**

SOCIEDAD ANÓNIMA

## Unión almeriense

Aceites, comestibles corrientes buenos en Depósito Administrativo a 42'50 reales arroba de 11'50 Kilogramos.  
 Aceites finos superiores en id. id. a 48 reales id. id.  
 En domicilio comprador 11'75 reales más en arroba.  
 No se sirven a domicilio pedidos menores de 25 arrobas.

## Aviso

Participamos al público que las oficinas del Servicio de Limpia de pozos negros, han quedado establecidas en la calle B. ja de Reyes Católicos, número 8, donde cuantos necesiten del mismo, pueden enviar sus avisos.  
 Almería 22 Mayo 1905  
**La Empresa**

## AVISO

**Empresa de Limpia de Pozos Negros**  
 Esta empresa tiene el honor de participar a los dueños de las casas donde haya necesidad de estos servicios, que sus empleados están asegurados en la «Mútua Almeriense», por los accidentes del trabajo, y por consiguiente, quedan los dueños eximidos de toda responsabilidad en el desgraciado caso de un accidente, en estas operaciones.  
**LA EMPRESA**

## EL RECREO en las Almadravillas

Estos baños de mar fríos, de playa inmejorable, han quedado terminados desde el día 15, abrigando la seguridad su dueño, de que han de ser del agrado del público en general.  
 Visitar el establecimiento  
 Precios: los de años anteriores.

**Ya llegó** la segunda remesa de sombreros de paja y novedades para la temporada y los elegantes marca termómetro.  
**Luis Suñer**, Puerta de Purchena, número 1.

## NOVEDAD

Platos modernísimos y macetas de mayólicas. Plantas artificiales.  
**El Pasaje, Príncipe, 13.**

## Helados

En el antiguo local de Pedro Saenz, situado en la Plaza de la Libertad, se sirven desde la una de la tarde en adelante.

## Música, pianos é instrumentos

Ventas garantizadas  
**Sanchez y Compañía,**  
 33, PRÍNCIPE, 33.

## Vapor Numancia

El itinerario de este acreditado buque es por ahora el siguiente:  
 Salida directa para O.án, todos los lunes.  
 Id. de O.án para Almería, todos los miércoles.  
 Consigatarios,  
 En O.án, D. Julia Hernandez.  
 En Garrucha, D. Marcos Lopez.  
 En Aguilas, D. Nicolás de los Rios y Sobrino y  
 En Almería, D. Joaquín Acuña Gomez, Paseo del Príncipe, núm. 25.

## Para Barcelona

Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 20 de cada mes el vapor  
**Volardo**

En combinación con la Compañía de Caminos de Hierro del Sur de España deben de facturar con destino directo a Barcelona toda clase de mercancías desde Granada, Linares y demás estaciones del Sur.

## Baños de mar templados en el paseo del Malecón

Acreditados de muchos años por su eficacia para el reuma.  
**CONSULTAR CON EL DOCTOR**  
 Precio: los de os'umbre.

## Observaciones meteorológicas

Barómetro reducido.	76 20
Termómetro seco.	22'00
Id. húmedo.	21 0
Viento.	S O.
Cielo.	despejado
Mar.	lana

## Traslado de domicilio

El médico-oculista Sr. CERVERA, ha establecido su consultorio en el Hotel París (antes Tortosa).  
 Horas de consulta, de 10 a 12 y de 4 a 6

Almería. Tip.—EL REGICANT

**"La Unión,"**  
**COMPañía FRANCESA DE**  
**Seguros contra incendios**



FUNDADA EN 1828

Establecida en su Palacio: 9, place Vendôme, París.

Reconocida legalmente en España.

Total garantía: 120 millones de pesetas.

Susseguros pagados desde el origen de la Compañía:  
 de ochocientos sesenta y nueve millones de pesetas:

76 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector, D. Juan Giménez Camacho, Reina 11,  
 Almería.

**SOLUCIÓN BENDICTO**

de gl e ro-  
 fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **Frasco 2,50 pesetas.** Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

DEPÓSITOS. En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Pérez. En Berja, A. Espinosa. En Cuevas de Vera, F. Guisvara y N. de Sola. En Huerca, Ovar, G. Jiménez. En Serón, L. Sánchez y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E., droguería general.

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**

COMPañía DE SEGUROS UNIDOS

Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal,

40 años de existencia.

seguros sobre la Vida

Seguros contra incendios

Subdirectores en Almería:

**DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO**

Paseo del Príncipe, núm. 17.

**Banco Hipotecario de España.**

PRÉSTAMO AL 4 Y 25 POR 100 ANUAL

Agentes: Salvador Romero y Her

Paseo del Príncipe núm. 10.

**"EL REGIONAL"**

**DIARIO INDEPENDIENTE**

**Precios de suscripción**

Capital, un mes.	150 pesetas
Provincias, trimestre	5'00 id.

**No se servirá ninguna suscripción, cuyo pago no se haga anticipado.**  
**Anuncios, precios convencionales.**

**Disponible**

**AVISO**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**EL REGISTRO**  
 En la Registraduría de Almería, el día 10 de Agosto de 1938, se ha inscrito el periódico "El Regional" con el número 10.000.

**Y llegó**  
 a Almería el día 10 de Agosto de 1938, a las 12 horas de la mañana.

**WOLFE**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**Elaborado**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**La historia**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El Rey no viene**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**Se vende**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.

**El desorden**  
 Este espacio tiene el honor de dar a conocer a los señores de la prensa de esta ciudad que el periódico "El Regional" ha sido declarado de utilidad pública por el Ayuntamiento de Almería, en virtud de la Ley de Prensa de 1938.